

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR (S247) PRODEP 2025

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado SHCP	Pagado EF	ESTATUS	Observaciones
Michoacán de Ocampo	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	S247	UR-511 DIRECCIÓN GRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL/0681 /25/S247 PRODEP	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo			1 - Gasto corriente	294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3848	5899	5899	5899	5899	5899	5899	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Michoacán de Ocampo	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	S247	UR-511 DIRECCIÓN GRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL/0681 /25/S247 PRODEP	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo			2 - Gasto de Inversión	515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	390574	354246	354246	354246	354246	354246	354246	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	
Michoacán de Ocampo	Gobierno de la Entidad	Partida genérica	2025	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Educación Pública	11	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	S247	UR-511 DIRECCIÓN GRAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL/0681 /25/S247 PRODEP	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo			2 - Gasto de Inversión	531 - Equipo médico y de laboratorio	42741	41035	41035	41035	41035	41035	41035	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	N/A	Validado	


DA. ANTONIO RAMOS PAZ
SECRETARIO ACADÉMICO


DRA. RUBREA ARACELI FARIAS OLVERA
CONTRALORA


M.A. y PCCAG ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA
TESORERO


DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
RECTORA